

"FORMATO A34-V.3" INFORME DE NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)				LIC. MARIA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO				
NOMBRE DEL PUESTO		DEPARTAMENTO DE AT	ERSIAS	AS CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:		09-712-1-CFOA001-0000041-E-C-F		
			CARÁC	TER DEL NOMBRAN	IIENTO			Elektrika di Elektrika di Santa (ili
Inicial hasta por 10 meses Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X		Ocupación abierta de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio (X) Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).						
		Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.						
VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO				JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO Señalar con una X en los paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento				
Fecha inicio vigencia del nombramiento:			Año: 2008	Casos excepcionales			s en los que peligre o se altere:	
Fecha concluye vigencia del nombramiento:	Día: 31	Mes: NOVIEM. Mes: AGOSTO	Año: 2009	El orden social	()	Los servic	cios públicos (X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o () región del país
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día: 07	Mes: ENERO	Año: 2009			Como	consecuencia de:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN INTERNET PARA CONSULTAR ESTA INFORMACIÓN		www.sct.gob.					to o de fuerza ()	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos (x) adicionales importantes
AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO							FIRMA DE AUTORIZACIÓN	
NOMBRE: LIC. MARIA F CARGO: OFICIAL MA	Junifum Sun			unshin !				
And the second s	PORAL			FIRMA /				
LIC. TANNIA FLORES CHAVEZ					RFC:		Fam	
IMPORTANTE: 1) Este docum nombramiento; 2) la presenti Profesionalización de la Admin máximo, contado a partir de la a por cada autorización de non justificación técnica que susten formatos A34-V.3 del nombram mantener actualizada en Interne Profesional de Carrera en la observándose las disposiciones	SELLO DE CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APP		La persona nombrada entiende y comprende los efectos del nombramiento autorizado en su favor, por lo que bajo esa hipólesis deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados, al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.					